

EL PALLARESA

PERIÓDICO DEMOCRÁTICO

5 céntimos

AÑO IX.

LÉRIDA MARTES 13 de ENERO de 1903

NÚM. 2513

5 céntimos

PRECIOS DE SUSCRIPCIONES
 al mes, 20 céntimos.—Tres meses, 5 pesetas 50 céntimos en España pa-
 gando en la Administración, girando ésta 4 pesetas trimestre.
 6 meses, 8 pesetas.—Siete meses, 10 id.—Un año, 20 id. en Ultramar y Extranjero
 pago acompañado en metálico sellos o libranzas.

DIRECCION Y REDACCION: MAYOR, 19. 1.º

Los originales deben dirigirse con sobre al director.
 Todo lo referente a suscripciones, comunicaciones a los señores de la redacción,
 Llévelas, Mayor, 19.

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS
 5 céntimos por línea en la 4.ª plana y 25 céntimos en la 1.
 Los anuncios a precios convencionales.—Según las de clasificación ordinaria
 en la mayor tamaño de 10 a 30.—Conatos especiales para los anunciantes

GRAN LICOR SÁMELY

EL MEJOR DIGESTIVO

Los pedidos a José Carulla
 LÉRIDA.

Fábrica de aserrar maderas

DE E. LAMOLLA

Rambla de Fernando, 50 Pasaje Lamolla.—Lérida

REBAJA DE PRECIOS

Maderos de 24 palmos

Fileton.	á 25 pesetas el ciento de hilos
Fila.	á 40 id. id. id.
Fila ancho.	á 55 id. id. id.

Maderos de 30 palmos

Fileton.	á 30 pesetas el ciento de hilos
Fila.	á 45 id. id. id.
Fila ancha.	á 75 id. id. id.
Tablones Flandes.	á 25 id. id. id.

Se hace un descuento de un 20 por 100 en el aserrado comprando los tablones en esta fábrica.

Aserrado con la sierrasin fin.	á 3 ptas. 25 céts. la hora.
En combinación con el carro.	á 4 pesetas la hora.

LA NACIONAL

ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DE ESPAÑA

Oficinas en Madrid: Mayor, 87, pral. (antes Toledo, 36)

REEMPLAZO DE 1903

El sorteo se celebrará el día 8 de Febrero antes de cuya fecha hay que pactar los contratos.

Esta Asociación libra a los mozos abonando 1.500 pesetas importe de la redención a metálico.

LA NACIONAL satisfizo en el último reemplazo la cantidad de 1.126.500 pesetas, importe de la redención de los 751 asociados que resultaron soldados.

LA NACIONAL abona 1.500 pesetas a los mozos que resultando excedentes de cupo en el año de su alistamiento fueran llamados a filas en cualquiera de los 12 que dura la responsabilidad militar.

CONTRATOS A 750 PESETAS

Por esta cantidad, previamente depositada en el Banco de España, Casa de Banca ó Comercio de confianza para ambas partes, y a nombre de la persona interesada, se abonan 1.500, valor de la redención a metálico del mozo a quien correspondía prestar Servicio activo permanente.

Para resolver cualquier duda, dirijanse al representante en Lérida D. Francisco García, Mayor, 68. 6-f.

Clinica especial para los enfermos de los ojos

á cargo del Médico-Oculista D. Antolin Barrasa

Se practican todo género de operaciones en los ojos como son: Cataratas, Rijas, Pupilas artificiales, Estrabismos, etc., etc.

Horas de consulta, todos los días de 9 de la mañana á una de la tarde.
 Calle Mayor, 39. 2.º, la misma casa del Casino Principal.—LÉRIDA.

Huertos en venta

en las afueras del puente y en el camino de Albatarrach.
 Dirijirse al contratista de obras don Juan Florensa, Cañeret, 3.

GANADEROS

Se sobrarriendan los pastos de los comunales hasta el 15 de Mayo del pueblo de Arica de Lérida.
 Dirijirse á don Eugenio Porquerás del mismo pueblo. 15-e.

Mutuelle de France et des Colonies

DOMICILIO SOCIAL: PLACE DE LA REPUBLIQUE

LYON

UN DOTE PARA LOS NIÑOS;

UNA PENSION PARA LA VEJEZ;

UN CAPITAL PARA LA FAMILIA.

Esto es lo que puede obtenerse ahorrando algunos céntimos al día sobre sus gastos diarios y entregándolos á la Mutuelle de France et des Colonies. Esta institución de pura mutualidad, funcionando bajo el amparo y vigilancia del Gobierno francés, y autorizada legalmente en España con fecha del 11 Abril 1902, permite en efecto á todos la constitución de un capital en 12 años, entregando desde 5 francos mensuales durante 10 años solamente, con garantía de cobrar en caso de fallecimiento.

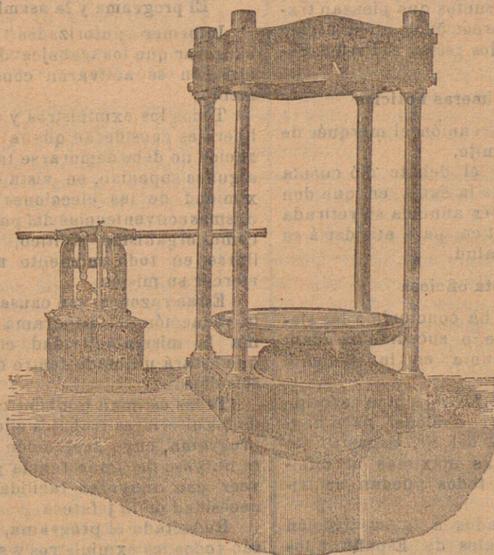
Fundada desde apenas 6 años, esta Sociedad admirable ha visto crecer el número de sus adheridos en proporción extraordinaria representando á fin de Agosto último un capital de 144.093.600 frs. de suscripción. Este resultado sin precedente es debido á las ventajas y seguridades excepcionales que la Mutuelle de France et des Colonies ofrece á sus adheridos.—Pidanse prospectos.

Agencia para la provincia de Lérida

Joaquín Barrufet, Trayesía del Carmen, 10.

TALLERES DE CONSTRUCCIONES MECANICAS

RAMBLA DE FERNANDO, 59 LÉRIDA



Motors á gas pobre, prensas hidráulicas, turbinas, motores eléctricos.

BONET FARRERONS Y CA

Gran surtido de bragueros



Y vendajes especiales de todas clases, y fajas ventrales de JOSE ANTONIO HUGUET. ¡Ojo! no comprar sin antes visitar esta casa que garantiza los buenos resultados de todos sus aparatos.
 Afueras del Puente, casa de D. Ignacio Ponté, piso 2.º, 1.ª puerta.
 Durante los domingos, lunes, martes y miércoles de cada semana estará en esta capital. 23-e.
 José Antonio Huguet

A DOMICILIO

se dan lecciones de 1.ª enseñanza.
 Darán razón: calle de la Palma, num. 29, 1.ª 1.ª.—J. M. 8-8

CONSULTORIO MÉDICO

M. y H. TORRES
 Mayor, 2. 1.º. (Frente á la Casa Consistorial)
 Consulta general: de 11 á 1
 Especial para enfermedades de las Vías Urinarias: de 7 á 9 tarde.

A los quintos de 1903

Por 750 pesetas depositadas en el Banco de España ó casa de Banca designada al efecto y 50 más, se redime el servicio militar activo, por suscripción antes del sorteo segun las condiciones que se detallan en prospectos.

LA GENERAL EN ESPAÑA es la Sociedad que más garantías ofrece á sus abonados.

Los depósitos se constituyen á nombre de los interesados.

Para mas detalles al representante de Lérida, D. Felix Vallverdú, Palma, número 1, 2.º

Uno de tantos

Un hombre joven aun, útil para toda clase de trabajos, dispára su revólver contra la regia comitiva, proponiéndose matar al mayordomo mayor de Palacio. Sabe que no ha de poder escapar á la vigilancia pública, que sufrirá los rigores de la ley, que morirá si mata, ó perderá quizás para siempre, la libertad si, como felizmente ocurrió, falla su puntería. Y, sin embargo, se decide al crimen. ¿Qué odios le arrastran al delito?

¿Limpia su honra? ¿Venga á su honor? ¿Castiga á otros? ¿Sustituye en algo á la justicia? No. La supuesta víctima ni siquiera conoce al agresor, no ha podido ofenderle, ni atropellarle; no le ha causado lesión alguna en su honor y en sus intereses. Si el duque de Sotomayor va en la comitiva del rey y llega á ser blanco de las iras de Collar, muere por no haberle facilitado un destino. El crimen hubiera sido digno de España, digno principalmente de Madrid, donde, más que por la gracia de Dios, se vive por la gracia del presupuesto. Casi á diario nos hemos lamentado.

No ya el tipo, como ejemplar curioso de épocas pasadas, sino legiones de él anidan en la corte. La burocracia, activa ó aspirante, es uno de los principales factores de aquella plabación advenediza. Como el hidalgo no tiene ya botín que conquistar, ni aventuras de qué vivir, ni siquiera colonias que explotar, y el sable no produce, desahoga en la nómina sus furezas.

Generaciones enteras de la clase media y aún de la clase humilde acomodada, abandonan el campo y la fábrica y el taller, y el comercio, y toda clase de profesiones libres, para adiestrarse en la conquista del presupuesto. En el campo se sufre sol y frío, en la fábrica y en el taller se encallecen las manos y se rinden los músculos, el comercio es harto sedentario; sólo el destino oficial nos libra de todos los rigores de la naturaleza y nos evita las fatigas del trabajo y nos deja tiempo para disfrutar las alegrías de la vida. Sólo el presupuesto nos libra de la maldición divina.

Un destino es el presente y el porvenir el sueldo de hoy y la jubilación de mañana. ¿Quién no dirige á sus hijos por el camino de la felicidad?

¿Quién les hará esclavos del trabajo, pudiendo hacerles señores de la holganza? La elección no es, ciertamente, dudosa: burócratas antes que obreros.

La quiebra está en que el presupuesto es una casa de caridad muy mal dotada, y no puede albergar á cuantos soliciten asilo. Y como los aspirantes desatendidos no son aptos para la lucha con la vida, si desmayan, son pasto de la miseria, y si se rebelan son pasto del Código.

Collar es un caso, nada más que un caso de la dolencia que mina á nuestras clases medias.

Urge una educación positiva.

Guarismos

Bélgica es un país en el que superabunda lo que se llama el *elemento* obrero. No se entiende esto á tuertas porque en el *elemento* entran todos los operarios, así manuales como cerebrales, que de ambas clases de obreros rebosa Bélgica.

Y ocurre, que mientras los obreros manuales trabajan por hacer cómoda, muelle, regala la vida de los intelectuales, estos, en reciprocidad santa, trabajan también, estudian, piensan, escriben lo que mejor les parece para mejorar y ablandar la vida de los otros, los del yunque y el martillo.

Pues lo que recientemente han discurrido los intelectuales de Bélgica en bien del otro *elemento*, es averiguar con nimia certeza, con prolijo detalle, las horas que trabaja el paria de la mina, del taller, de la fábrica. Y averiguaron lo que verá el que le yere; y lo verá con la verdad escueta, con la verdad unas veces amarga, consoladora otras veces, que chorrean unos cuantos guarismos.

Ante todo: con el trabajo estadístico realizado, se ha hecho patente que el obrero belga tiene por patrón medio la jornada de diez horas.

¿Hace falta decir que Bélgica es uno de los países europeos en los que el socialismo, siempre en lucha, en cotidiana pelea, ha ganado muchos palmas de terreno? ¿De cuántas horas será entonces la jornada media de otros pueblo en los que el socialismo es todavía fantasma negro?

Sigamos con los guarismos, siempre *elocuentes*, y después de una de cal, otra de arena: hace pocos años el promedio de la jornada era de once horas. Esto será poco, pero es algo. Algo que alienta y conforta para proseguir la ardorosa pelea. Cuéntese que en esta batalla no se defienden palmas de territorio, sino minutos de la vida, de muchas vidas humanas, y cada minuto que se gana, se le gana á millares de obreros, y, por consiguiente, no es minuto, sino millares de minutos los que se ganan. Y si después este tiempo se invierte en lo que invertirse debe, lo conquistado serán miles de horas para alimento del espíritu, para la moral y para el bien.

Pasemos ahora un trago amargo: aún padece en Bélgica la jornada de más de once horas, la quinta parte de la población obrera. Más amargo, más crudo todavía: estos desheredados son 85 000 varones, 25 000 hembras, 15 000 niños. En proporción de masa obrera, los que más sufren los rigores de la jornada máxima, son la hembra y el niño.

Adelante, sin exprimir todo el jugo agrio que guardan estas cifras. Adelante; calle el corazón y hablen los guarismos con la voz implacable de la estadística.

Para dar realidad y vida á la porción de las horas de trabajo, era menester parangonarlas con la proporción de los salarios; poner el jornal en frente de la jornada.

El salario del obrero belga fluctúa entre 2 francos y 4,50. El de la obrera entre 1,50 y 2,50. El del niño entre 0,50 y 1,50.

Pero ya la fría estadística tiene la precaución de advertirnos que cuatro quintas partes de la población obrera infantil nada gana ó gana *menos de cincuenta céntimos*.

¿Lo oís, vosotros los de las sociedades protectoras de la infancia? ¿Y vosotros, los de la represión de la *trata de blancas*? ¿Véis con los números delante, como lo que urge reprimir y lo que hay que proteger son otras cosas?

Al recorrer las desoladoras cifras en las estadísticas del trabajo, nace en el alma un desdén lastimoso, compasivo, por esas amenas Sociedades de plácidos burgueses que, faltos de otros entretenimientos con que rellenar el vacío de sus inútiles horas, inventan asociaciones limosneras que vierten compasión y fingen la piedad.

Por mucho que se extreme la saña contra la trata de blancas, mientras

la hembra tenga por precio de trabajo honrado, dos pesetas, habrá tráfico de carne blanca.

Por mucho que se utilice el amparo de los niños, mientras vayan al taller antes que á la escuela y mientras en el taller se exprima su humanidad y se explote el albor de su vida, habrá golfos en el arroyo; candidatos á las plazas que vaguen en los presidios nacionales.

La *protección* y la *represión* son las dos recetas al uso para curar las laceras sociales. Mezquina farmacopea. *Proteger* al miserable de cuerpo, reprimir al miserable de espíritu; esto es: imitar al llagado que tapa sus pústulas con cera, no para que cicatricen, sino para que no hiedan y repugnen.

A los *protectores* y á los *represores* interesan más que á nadie las anteriores cifras. Son cifras tristes; pero de una tristeza dulce y consoladora. Tengan en cuenta los humanitarios *protectores*, los austeros *represores*, que desde el año 46, esto es, en medio siglo, subieron los salarios, por término medio, dos francos en Bélgica. Tengan también en cuenta que en el alza del salario la proporción más ventajosa está del lado de la mujer.

También esto es algo en pro del escarnecido feminismo.

Y díganme ahora: ¿qué vale más, *proteger*, *reprimir* ó ir al fondo, al alma de las cosas?

En cincuenta años se ha obtenido una hora menos de jornada; dos francos más de jornal.

Pero esto se obtuvo en Bélgica. Nosotros, los eternos musulmanes, nos hallamos muy á gusto con la *protección* y con la *represión*, entreverando azotes y limosnas, distribuyendo debidamente la humanidad descarriada entre los asilos y los presidios, y siempre con algo que nos entretenga, nos entretiene ahora la guerra civil marroquí y ¡ay! al pensar en ella, todavía sentimos nostalgia de otra igual por aquí.

FRANCISCO ACABAL.

Recortes de la prensa

Reunión de ex-ministros liberales

A las tres y media empezaron á reunirse los ex-ministros liberales en la sala de comisiones del Congreso.

Ala reunión asistieron los siguientes ex-ministros:

Agullera, Urzaiz, marqués de Teverga, Montero Ríos, marqués de la Vega de Armijo, Villanueva, Gullón, Núñez de Arce, Weyler, Suárez Inclán, Egullior, Rodríguez López Puigcerver, duque de Veragua, Auñón, Romanones, Groizard y Montilla.

Por hallarse ausentes ó enfermos, excusaron su asistencia Moret, León y Castillo, Valcárcel y González (don Alfonso).

Al duque de Almodóvar lo representa el señor Puigcerver.

Entre los asuntos que piensan tratar, figura la erección de un mausoleo para guardar los restos del señor Sagasta.

Las primeras noticias

Presidió la reunión el marqués de la Vega de Armijo.

Al empezar el debate dió cuenta el presidente de la carta en que don Alfonso González anuncia su retirada de la vida política, para atender á su quebrantada salud.

Nota oficiosa

La reunión ha concluido á las siete y media y de lo sucedido da cuenta la aludida nota en la siguiente forma:

Se acordó: 1.º abrir una suscripción de carácter nacional para honrar la memoria del Sr. Sagasta, sin señalarse cuotas máximas ni mínimas para que todos puedan contribuir al objeto.

Serán invitados á la suscripción todos los liberales de España y los que sin serlo deseen asociarse.

2.º Ratificar al señor Montero Ríos el encargo que le fué conferido en la reunión verificada el 12 de diciembre último, relativo á la redacción del programa del partido.

3.º Aprobada que sea la ponencia encargada al señor Montero Ríos, convocar á una junta general de diputados y senadores liberales y de cuantas personas de esta significación hayan tenido representación parlamentaria.

Nuevos informes

Conocido por la anterior nota el resultado de la reunión de exministros, la curiosidad general no se ha dado por satisfecha, esforzándose por

conocer lo ocurrido lo más detalladamente posible.

Los exministros se han mostrado algún tanto reservados. Esto no obstante, las manifestaciones que han hecho permiten ampliar el contenido de la nota oficiosa.

El señor Montero Ríos expuso el objeto de la reunión, según se hace constar en la circular suscrita por los presidentes de ambas Cámaras.

Los reunidos mostráronse conformes con el objeto que los congregaba y acordaron un voto de confianza á los Sres. Montero Ríos y Vega de Armijo.

Este último fué el primero que planteó lo concerniente á la reorganización del partido.

En breve discurso expuso la necesidad de convocar á una asamblea general para proceder al nombramiento de jefe y de confirmar el acuerdo de escribir el programa del partido, conforme á lo convenido en 12 de diciembre.

Estas manifestaciones dieron ocasión á que los exministros expusieran sus respectivos criterios.

Todos ellos hablaron. Tratóse del directorio, de la jefatura impersonal, de la oportunidad para discernirla, de lo que debiera ser el programa y de cuantos extramos se relacionan con la reorganización del partido.

Dar cuenta de lo que dijeron los exministros liberales, sería inútil trabajo, porque todos ellos repitieron cuanto estos últimos días han manifestado y los periódicos reproducido.

El Sr. Montero Ríos quiso excusarse de su designación como encargado de redactar el programa, fundándose en que habiendo recibido poderes para hacerlo del Sr. Sagasta y fallecido éste, consideraba que se había extinguido el mandato.

Discutióse esta apreciación y casi todos los que terciaron en el debate, coincidieron en la conveniencia de que el mandato fuera renovado al señor Montero, en vista de lo cual hubo éste de diferir á los deseos expuestos.

Momentos antes de que fuera facilitada á los periodistas la nota oficiosa, oyéronse grandes voces que partían del salón de comisiones y que indicaban una discusión muy viva.

Poco después pudo saberse que la causa de todo ello estaba en la oposición de criterios entre los señores marqués de la Vega de Armijo y conde de Romanones, acerca de un extremo relativo á la redacción de la nota.

Cada uno de los dos políticos mencionados defendía con calor su respectivo punto de vista, originando vivo incidente que no ha tenido ninguna consecuencia.

Fuera de esto, la reunión transcurrió tranquila y ordenadamente, sin otra particularidad que merezca ser registrada.

La junta fué presidida por el marqués de la Vega de Armijo, á instancias del señor Montero Ríos.

Este último intentó declinar con bastante insistencia el encargo de redactar el programa, extremo que quedó resuelto como tengo dicho.

El programa y la asamblea

Informes autorizados permiten asegurar que los trabajos de reorganización se activarán considerablemente.

Todos los exministros y elementos liberales consideran que la reorganización no debe demorarse tanto como algunos suponían, en vista de la proximidad de las elecciones y de las mismas conveniencias del partido que, como organismo político, debe hallarse en todo momento apto para ejercer su misión.

Estas razones son causa de que á la redacción del programa se imprima la misma actividad, creyéndose que estará ultimado dentro de cinco ó seis días.

Todos estiman también como base de los ulteriores trabajos el consabido programa, cuya aceptación constituirá un paso de importancia para proveer con mayores facilidades á la necesidad de la jefatura.

Redactado el programa, lo firmarán todos los exministros y servirá de base á la convocatoria para la asamblea general de los mismos y representantes y exrepresentantes en Cortes.

La celebración de la junta tendrá lugar el día 24 de enero.

Grave situación en Marruecos

Se han confirmado los rumores alarmantes sobre la situación creada en el imperio de Marruecos por la guerra civil.

Los despachos de última hora dan como cierto el avance de las tropas del pretendiente, y añaden que ha salido de Fez, para combatir al Roghi una división del ejército imperial.

Bu Hamara continúa recibiendo nuevas adhesiones y, según los cál-

culos que se hacen en presencia de las noticias recibidas, no sería extraño que las fuerzas insurrectas lograsen asaltar la capital religiosa del imperio.

Los misioneros y muchos europeos han abandonado á Fez; el pánico es indescriptible.

En Tetuán muéstranse inquietas algunas kábilas, temiéndose que surjan complicaciones y empeore la situación, que es muy grave en los actuales momentos.

Todos estos informes han sido recibidos directamente de Tánger.

Espérase que el gobierno adopte resoluciones urgentes ante la inquietante gravedad de los sucesos de Marruecos.

Precauciones de Inglaterra

Comunican de Gibraltar que la escuadra inglesa del Mediterráneo, compuesto de 22 barcos, simuló un ataque á Tánger.

Noticias del mismo origen aseguran que la guarnición inglesa en aquella plaza se ha reforzado considerablemente.

Los 22 barcos de la escuadra británica se hallan dispuestos á salir al primer aviso para Marruecos.

Durante la noche recorren la costa del imperio.

Estas noticias han producido impresión, porque contrastan con las que hasta ahora se recibían del extranjero atribuyendo á las potencias una actitud meramente expectante.

Quintas

En los meses de Enero y Febrero, se han de realizar los siguientes servicios:

Día 15 de enero. Fijación en los sitios públicos de costumbre de copias del alistamiento, autorizadas por el Alcalde y Secretario.

25 de enero. Rectificación del alistamiento.

26 de enero al 7 de febrero. Continuación de las operaciones de rectificación del alistamiento, si no pudieron ultimarse el 25 de enero, y envío á la Comisión mixta de las resoluciones á que se refiere el artículo 123 de la ley.

El día inmediato siguiente al en que termine la rectificación, deberán exponerse al público las listas rectificadas.

En los días 26, 27 y 28 de enero ó dentro de los tres días siguientes al que termine la rectificación del alistamiento, se hará entrega á los interesados que reclamen, de certificación en que consten las reclamaciones contra la rectificación del alistamiento y notificación por edictos, á los demás interesados que se han solicitado y entregado dichos documentos.

Días sucesivos hasta el 7 de febrero. Envío á la Comisión mixta de los expedientes de competencia sobre mejor derecho al alistamiento de uno ó más mozos, cuando los Ayuntamientos no se hayan puesto de acuerdo para decidir á cual de ellos corresponde, edicto y citación para el sorteo.

Día 8 de febrero. Sorteo general. Día 9 de febrero. Exposición al público de la lista de extracción del sorteo.

Días 10, 11 y 12 de febrero. Envío á la Presidencia de la Comisión mixta de tres copias literales del acto del sorteo y citación por edictos y papeletas á todos los mozos sorteados y sujetos á revisión para el acto de la clasificación.

Primer domingo de marzo al 31 del propio mes:

Clasificación de soldados y resolución de todas sus incidencias.

En los días sucesivos y siguientes hasta el anterior fijado á cada pueblo para el juicio de exenciones, se verificarán las operaciones que se mencionan á continuación:

Entrega de certificaciones á los interesados que reclamen contra los acuerdos que dicten los Ayuntamientos acerca de la clasificación y sus incidencias.

Consignación de estas reclamaciones en el expediente general del reemplazo.

Pregón y edictos haciendo saber el día ó días fijados para el juicio de exenciones.

Designación del comisionado á cargo del cual deben concurrir los mozos á dicho juicio y entrega al designado de la documentación correspondiente.

Designación del Síndico ó delegado que deba asistir en representación del Ayuntamiento al juicio de exenciones, expedición del oficio que acredite el nombramiento y justifi-

cación por el nombrado de las causas que acusen su asistencia á las sesiones de la Comisión mixta en el caso de que no puedan concurrir á ellas.

Censo escolar

La *Gaceta* ha publicado una Real orden disponiendo que el Instituto Geográfico y Estadístico proceda á la formación del censo escolar que ha de hacer simultáneamente en todo el Reino con arreglo á las prescripciones siguientes:

1.º El censo se llevará á cabo simultáneamente en todas las Escuelas públicas de todas clases y categorías, el día 7 de Marzo de 1903.

2.º La inscripción se hará por medio de cédula colectiva, que comprenderá todos los alumnos de cada Escuela, incluyendo al final las de adultos.

3.º En esta cédula se hará constar:

Primero. La provincia, partido judicial y Ayuntamiento á que la Escuela corresponde.

Segundo. La clase y categoría de la Escuela y su situación (calle y número).

Tercero. Los nombres, apellidos y edad de los alumnos, por años cumplidos, y su nacionalidad.

Cuarto. Los presentes en la Escuela el día señalado para la formación del censo, y los ausentes de la misma, indicando la causa (enfermedad, ausencia de la localidad ó falta voluntaria).

Quinto. El número de alumnos que habiendo pedido su ingreso en la Escuela no han podido ser admitidos por insuficiencia del local; y

Sexto. Los nombres y apellidos de los Maestros y Auxiliares, con indicación de su categoría, estado y sueldo.

4.º La Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico redactará los estados generales por distritos universitarios, provincias y Ayuntamientos en los cuales se comprendan, con las oportunas clasificaciones, todos los datos contenidos en las cédulas de inscripción, procediendo inmediatamente á la publicación del censo escolar de 1903.

5.º Para llevar á cabo estos trabajos, los jefes de las oficinas provinciales de Estadística serán auxiliados por el personal de las secretarías de las secciones de Instrucción pública, y se comunicarán con el ministerio por conducto de los gobernadores civiles.

Noticias

—Acertaron nuestros *saragocanos* de Lérida. Amaneció el domingo lloviendo pausadamente, lluvia que siguió hasta la tarde, favoreció á los campos y puso intransitables calles y caminos.

Ayer entre claros con sol y nublados se pasó el día que *amenizó* un aire de *Morella* mu' frío, resultando desapacible y baja la temperatura.

—La *Sociedad Económica de Amigos del País* se reunió anteaayer mañana en el salón de sesiones de la Casa Consistorial.

Se aprobó, en segunda lectura, el nombramiento de socios correspondientes en Madrid de los Sres. Maluquer, Marqués de Paredes, Canalejas, Fernando González Saracibar y Gómez, Director de *El Economista*.

Luego, y en vista del dictamen del Vice director, Sr. Pareña, se acordó que se imprima por cuenta de la Sociedad el interesante estudio hidrográfico de la provincia de Lérida que con gran copia de curiosísimos datos, ha realizado el laborioso escritor D. Agustín Prim.

Creemos, como *El Ideal* que es muy plausible este acuerdo de la Económica, que responde á algo más p'áctico y útil que otros, en armonía con los fines de su instituto.

—Han pasado á informe de la Comisión provincial, las cuentas municipales de Barona de Riap, correspondientes á 1900 y 1901, y el expediente en sustitución de cuentas de S. Romé de Abella, correspondientes á los ejercicios de 1872-73 73-74 y 74-75.

—Ayer empezaron las prácticas de ferrocarriles los oficiales de la guarnición de esta plaza.

Al efecto salieron en la máquina del correo de Tarragona, un capitán y un teniente, que regresaron en el mixto de la noche.

—EXITO SEGURO.—Las indigestiones, dispepsias, dolor de estómago, diarreas y disenterías, en niños y adultos, se curan con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*.

—Publica la Gaceta la real orden convocando a oposiciones para ingreso en el personal de Hacienda.

Los exámenes darán principio el 15 de Febrero.

Los exámenes consistirán: Los de oficiales quintos constarán de dos ejercicios: uno teórico y otro práctico, comprendiendo el primero, conocimientos sobre organización y atribuciones de cada una de las dependencias de Hacienda, y el segundo, escribir el dictado y hacer el extracto de un expediente.

Los exámenes para plazas de oficiales cuartos, también comprenderán dos ejercicios: el primero de los cuales será teórico y versará sobre administración, modo de confeccionar un presupuesto y conocimientos superiores de Hacienda, y el segundo será resolución de expedientes.

Los ejercicios verbales asistirá un taquígrafo para copiar las contestaciones, con objeto de exponer las de los aspirantes que resulten aprobados y para que puedan ser juzgados.

—El domingo se celebró en la parroquia de S. Pedro la función religiosa costeada anualmente por la Ilustre Asociación de damas cantándose por la Capilla de la Catedral, la misa del maestro Macht y pronunciando la oración sagrada sobre el tema de la caridad, el P. Ferrer.

Reunidas luego en el salón del Gobierno civil presididas por el Gobernador Sr. Barros, celebraron la junta general en la que se aprobaron las cuentas de 1902 y se procedió a la elección para cubrir las vacantes en la Junta directiva, resultando designada para Presidenta doña Ramona Jové, viuda de Elías; Depositaria, doña Pilar Josa, viuda de Monzón; vice depositaria, doña Dolores Castillo, viuda de Armenteros; Vice secretaria, doña Teresa Velldorjola de Gosé y Vocales, doña Hilarieta Meseguer viuda de Dóriga, doña Josefa Liorens de Campmany, doña F. Lissa Bañeres de Bañeres y doña Victoria Pujol viuda de Sentesmases.

El señor Gobernador despues de constituir la nueva Junta, dirigió a las damas un breve y sentido discurso que por lo feliz de la frase y belleza del pensamiento, fue muy bien recibido por aquella distinguida reunión.

—Está equivocado nuestro colega La Comarca de Lleyda al afirmar que el Sr. Sol dejó pendientes de pago al salir de la Alcaldía, 9,000 pesetas de mensualidades a empleados. Estos estaban el corriente de sus haberes el día en que abandonó la Alcaldía el Sr. Sol, puesto que tenían cobrada la última mensualidad (Noviembre) y los empleados de consumos incluso la de Diciembre, aun no finida.

Cuanto al déficit del Presupuesto de 1902 nada sabemos en concreto todavía, puesto que, como comprenderá el colega, no está aun liquidado. Mas no creemos que se haga la ilusión La Comarca de que aspirase el señor Sol a salvar, no ya con superávit, sino ni siquiera con saldo igual. Este milagro tardará mucho en verse.

Por supuesto que respecto a esto del déficit de los presupuestos municipales, como de la Deuda, es más el ruido que las nueces. El día en que las fuerzas contributivas de Lérida paguen con arreglo a su riqueza efectiva, se acabará el déficit y se acabará la deuda sin necesidad de castigar, como ahora, servicios que todo capitalista estima ya como indispensables.

Pero esta es cuestión para un trabajo extenso y detallado, que quizás publiquemos en breve.

—Según noticias que se nos comunican de la ciudad de Tárrega han quedado rotas las negociaciones en lasadas entre «La Electra Urgelense» y la sociedad «La Popular Tarragense» por las exigencias de la primera que, apartándose de las primeras bases convenidas, intervinieron por el notario Sr. Sanshuja, exigió el pago total de la venta, limpio de paja y polvo (como dijo su representante) sin quedar de evicción a los embargos, litigios é hipotecas que pesan sobre las líneas máquinas y artefactos que integran el servicio de agua y luz, á lo que no podían avenirse «La Popular Tarragense.»

Añaden que ha coincidido con la ruptura de relaciones una comunicación del Gobierno de provincia, que favorece intereses del particular don Jaime Gomis, quien obra en inteligencia con «La Electra Urgelense», y perjudica en grado sumo los intereses del Municipio.

El Ayuntamiento se alzará de esta resolución y todo el vecindario está dispuesto a secundar los propósitos del Ayuntamiento.

—Lástima que una población tan laboriosa no llegue a una inteligencia sobre este conflicto.

—Ha sido destinado al Regimiento de Caballería reserva de Valladolid, el coronel del de esta ciudad D. Gumer sindo de Sierra Vezquez de Novoa, sustituyéndole en la vacante el coronel D. Pedro Lodos Seijo, excedente en esta región.

—Por haber cumplido la edad reglamentaria, para el retiro, el capitán de la Zona de reclutamiento, don Guillermo Blanco Iglesias, se ha dispuesto cause baja, por fin del mes actual y pase a situación de retirado con residencia en Barco (Ornse), abonándosele por la Delegación de Hacienda de aquella provincia, el haber provisional de 225 pesetas mensuales, interin se determina el definitivo que le corresponda.

—HAN COMENZADO A SENTIRSE las primeras caricias del frío. Desde algunos días el fresco resulta ya molesto, con lo cual la gente da en pensar en la necesidad de los abrigos. Y no hay que darle vueltas; el rey de los abrigos es la capa, no tanto porque todo lo tapa, cuanto porque está al alcance de todas las fortunas, pues en la Sastrería de José Abenzoza, Mayor, 54, las hay desde quince pesetas hasta ciento veinticinco, según clases, entre las cuales las hay superiores. 19-e.

—El pago señalado por el señor Tesorero de Hacienda de esta provincia para el día de hoy 13 del actual es el siguiente:

Al Sr. Administrador de Loterías de Lérida número 2 (premios de Loterías) 29.640 pesetas.

—Vacante la Escuela pública de Patronato de niños de Cubells de conformidad con las disposiciones vigentes y á petición del patronato se abre concurso entre los señores Maestros que la solicitan dentro del término de treinta días á contar desde ayer.

Las solicitudes deberán dirigirse al Patrono D. Mariano Clua en Balaguer.

El sueldo se fija en 900 pesetas anuales pagadas por trimestres vencidos y casa-habitación para la familia.

—En los recursos de gracia interpuestos por don Domingo Borau dueño del registro de las minas de lignito «Rosario» y Borau en el término de Granja de Escarpe, pidiendo dispensa de la falta cometida al no presentar á su debido tiempo el papel de pagos al Estado por derechos de título de propiedad y pertenencias demarcadas; ha sido dictada con fecha 26 de Diciembre último la Real orden rehabilitando los dos expedientes y que se expida el correspondiente título de propiedad.

—Del desarrollo postal en nuestra nación dá idea el aumento de correspondencia en el año anterior, con relación al de 1901, y demuestra lo acertado de la creación de estafetas en las estaciones ferroviarias para alcanzar con rapidez las últimas horas de los trenes correos.

El número de sacas de correspondencia hechas por el personal que allí presta servicio tan precipitado como perentorio, ha llegado hasta 37.777, esto es, 6.401 más que en 1901. Las cartas certificadas han excedido de 9.500 á las habidas en el año anterior.

La cantidad de valores impuesta ha superado en 2.000.304 pesetas, también comparada con la impuesta en 1901. Esta sola cifra demuestra el producto y los grandes ingresos que el servicio de Correos da al Tesoro.

—La Comisión Liquidadora del primer Batallón del Regimiento Infantería de Orumba n.º 49 publica una relación de los individuos que pertenecieron al mismo y que estando ajustados deben los interesados ó sus herederos solicitar sus acañes en instancia á la Comisión en Castellón de la Plana.

La relación comprende los nombres siguientes: Buenaventura Rusas Rabalxat, de Cubells.—Cándido Mateo Selles, de Torres de Fluviá.—Francisco Vives Lledó, de Figuerola, y José Ramonet Anel, de Noves.

—Anteayer de madrugada, falleció en Borjas nuestro antiguo amigo el ilustrado farmacéutico de aquella villa y consecuente republicano D. Pedro Benet y Mallo.

El Sr. Benet contaba con numerosas relaciones y amistades no solo en Borjas sino en toda la provincia, por lo que su muerte será muy sentida.

Para asistir al entierro fueron ayer á las Borjas, llevando distintas representaciones, los Sres. Pareña, Trueta, Soldevila (D. M.) y Mias (D. P.)

Reciba la familia del Sr. Benet el testimonio de nuestro sentido pésame.

—Se nos dice que ayer mañana un tren arrolló cerca de Monzón á un empleado de la Compañía del Norte, fracturándole una pierna que necesariamente habrá de amputarsele.

Para asistir al paciente, en el correo de Madrid, salió ayer tarde para aquel punto el médico de la Compañía Sr. Bellí, en sustitución del que lo es en propiedad Sr. Babiera.

—De momento ha quedado solucionado el conflicto surgido entre los almacenistas de tejidos y los dependientes de dicho gremio. Estos últimos se han conformado con que para lo sucesivo rijan las mismas horas de trabajo que tenían antes de solicitar las modificaciones en los jornales.

El asunto ha quedado pues como antes.

—Todas las obras puestas en escena anteayer en el teatro de la sociedad «La Paloma» alcanzaron esmerada interpretación, siendo muy aplaudidos todos los que en el desempeño de las mismas tomaron parte.

En La Viejecita, que fué magistralmente ejecutada, se estrenó un magnífico vestuario confeccionado por el sastre de teatros Sr. Lluviá, expreso para «La Paloma».

Según se nos dice, los profesores de la orquesta que actúa en «La Paloma» tratan de asociarse en corporación, uniéndose á aquellos para constituir una orquesta completa, valiosos elementos musicales muy conocidos en esta ciudad.

—Se ha encargado accidentalmente de la Presidencia de la Sala de esta Audiencia provincial el Magistrado Sr. Renart.

—Muy animada estuvo la matinee con que anteayer inauguró el Casino Principal la serie de las anunciadas.

El septimo dirigido por el Maestro Geiambi ejecutó escogidas composiciones que merecieron ruidosos aplausos de la distinguida y numerosa concurrencia.

—En el tren correo de Tarragona marchó anteayer á Valencia acompañado de su distinguida familia, el probo e ilustrado Presidente de esta Audiencia provincial, recientemente jubilado á su instancia, D. Enrique Alvarez de F. Vedoga.

Estuvieron en la Estación á despedir á los Señores de Alvarez, que tan merecidas simpatías supieron ganarse y que tan grato recuerdo dejan en Lérida, muchísimos y muy distinguidas personalidades.

—Ayer quedó definitivamente constituida, la Sociedad de oficiales zapateros y nombrada su junta de gobierno.

—Notabilísimo es en verdad, el AIBAF SERDNA de Andrés y Fabiá farmacéutico de Valencia, porque nada hasta hoy habia podido atajar con tanta seguridad y rapidez el intensísimo dolor producido por las muelas caria-das, y dicho remedio ha llenado cumplidamente esta necesidad. Sorprende su eficacia.

Se encuentra á la venta en la Farmacia del Dr. Abadal, Plaza de la Constitución; á 2 pesetas bote.

—La Comisión permanente ha acordado que las sesiones ordinarias del corriente mes se celebren los días 8, 14, 21 y 28 á las seis de la tarde y el 13, 20 y 27 á las diez de la mañana, y que la primera sesión de Febrero próximo tenga lugar el miércoles día 4 á las seis de la tarde.

—La «Gaceta» publica una real orden del ministerio de la Gobernación dictando disposiciones sobre la traslación de cadáveres á los osarios, cuya parte dispositiva dice así: «1.º Que se autorice la traslación al osario de los cadáveres que hayan cumplido los cinco años de la inhumación, cuyo acto será presenciado por el subdelegado de Medicina, sin que por este servicio devengue derechos.

2.º Que los derechos marcados á los subdelegados en la real orden de 24 de Marzo último, se entiendan cuando la inhumación sea á petición de parte interesada y sea á otro cementerio.

3.º Que de conformidad con lo preceptuado en la disposición 6.ª de la real orden de 16 de Julio de 1888, se prevenga á los Ayuntamientos que los cementerios tengan la capacidad suficiente para que en diez años no haya necesidad de efectuar mudas en el interior de los mismos antes de este plazo.»

—D. Francisco Mir y D. José Escotá Vidal, vecinos de Bellvis, han presentado una instancia dirigida al Ministro de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas, acompañada del correspondiente proyecto, solicitando se les autorice para imponer servidumbre forzosa de paso de corrientes eléctricas sobre la carretera de primer orden de Madrid á Francia, ferrocarril de Zaragoza á Barcelona, líneas telegráficas de la Compañía y del Estado, línea telefónica inter urbana de Madrid á Barcelona, línea telefónica y de conducción eléctrica de la fábrica de carton de madera de la Forstet de Urgel, acequia 3.ª del Canal de Urgel, carretera provincial de Mollerusa á Lluñola y línea férrea y telefónica de la Compañía anónima «La Azucarera del Segre», al objeto de establecer una línea de transporte de energía eléctrica desde la estación generadora establecida en la 3.ª acequia del Canal de Urgel sita en término de Gólmés al pueblo de Mollerusa, con destino al alumbrado público y particular de dicho pueblo.

Caja de Ahorros y Monte-Pío de Lérida.

En la semana que termina el día de hoy han ingresado en este Establecimiento 19.570 pesetas 00 céntimos procedentes de 44 imposiciones

habiéndose satisfecho 6 045 pesetas 95 céntimos á solicitud de 95 interesados.

Lérida 11 de Enero de 1903.—El Director, Genaro Vivanco.



AVISO A LOS HERNIADOS

(TRENCA TS) Durante los días 15 y 16 del actual Enero permanecerá en Lérida (Fonda Suiza) D. JOSE PUJOL, especialista en la confección y aplicación de bragueros para el tratamiento de las hernias, quien á los largos años de práctica en casa D. José Clausolles de Barcelona reúne la ventaja de ser muy conocido en esta capital por el gran número de curaciones que lleva realizadas con el uso de los referidos bragueros, en el espacio de mas de 5 años transcurridos, desde que mensualmente visita esta ciudad.

Gran surtido de bragueros lo más práctico y moderno para la curación ó retención de las hernias por crónicas y rebeldes que sean.

Braguero articulado; es el modelo mas recomendable para ejercer la presión á voluntad y directamente obre la parte afectada, y á la vez el más seguro para la perfecta contención, y el que proporciona más curaciones de hernias.

Especialidad en bragueritos de cauchouc para la completa y pronta curación de los tiernos infantes.

Tirantes omopláticos para evitar la cargazon de espaldas.

Fajas hipocrásticas para corregir la obesidad, dilatación y abultamiento del vientre.

HORAS QUE RECIBE Dia 15: de 9 á 1 y de 3 á 7. Dia 16: de 9 á 1; saliendo en el correo de la misma tarde.

Fonda Suiza.—(Dando aviso se pasará á domicilio.) Los demás días en su establecimiento Ortopédico La Cruz Roja.

Reus.—Plaza de Prim.—Reus

Mercados

LÉRIDA. Trigos 1.ª clase á 17'00 pesetas 50 Kilos. Id. id. 2.ª id. 16'50 id. id. Id. id. 3.ª id. 16'00 id. id. Id. id. huerta 1.ª 15'50 id. id. Id. id. 2.ª id. 15'00 id. id. Habones 12'50 id. los 48 id. Habas 12'00 id. los 47 id. Judías de 1.ª 25'00 id. los 59 id. Id. de 2.ª 20'00 id. los id. Cebada superior 8'50 los 40 id. Id. mediana 8'00 los id. id. Maíz, 11 00 los 49 id. Avena, 7'50 los 30 id. Centeno 13'00 los 50 id. (Nota)—El precio es de la cuartera equivalente á 73'36 litros, aproximándose al peso estampado.

Lérida 12 de Enero de 1903.—José Gimenez.

CHARADA

Por hombres de una tenidos en esta ciudad, son muchos, pero que lo sean pocos, por su saber y estudio; el que dos las cosas bien no peca nunca de obscuro tres-tres se pone el abuelo al ver de su nuer el fruto. Me servirá de total cualquier examen profundo que haga de los edificios sean nuevos ó vetustos La solución en el próximo número. (Solución á la charada anterior.) SOL VEN-TE

Notas del día

Santoral Santos de hoy.—Stos. Gumersindo y Siervo de Dios mrs., Leónico ob. y Santa. Verónica virgen.

Servicio Telegráfico DEL EXTRANJERO

11, 7 m. Dice un periódico de Tángier que el correo que salió de Fez el 7 ha dado noticia de un encuentro entre

las tropas del Sultán y los insurgentes, resultando aquéllas derrotadas. Una caravana que salió el 10 regresó á Tángier con motivo de la inseguridad de los caminos.

Los cónsules extranjeros salieron de Fez hacia Rabat ó Casa Blanca. Los ministros de las potencias en Tángier, añade el periódico, conferenciaron para acordar una acción común. El ministro de Negocios extranjeros de Marruecos dice que tiene orden de pedir la intervención de las potencias.

11, 75 m. Tángier.—El Sultán salió por la tarde de Fez con su ejército y aguarda á los rebeldes cerca de la orilla del Zebu.

MADRID

12, 8 m.

La prensa juzga de muy distinta manera el resultado de la reunión de los ex-ministros liberales. Algunos periódicos dan por muerto el partido liberal y declaran que Montero Ríos irá con muy poco prestigio á la asamblea. Otros periódicos, en cambio, dicen que la realidad se impuso ayer al amor propio de todos y que faltó poco para que se acordara de una manera indiscutible la jefatura de Montero Ríos. Declaran que la Fusión tendrá su jefe y cuanto necesite para gobernar.

12, 8'5 m.

Meilla.—El general Hernandez y el bajá del campo han conferenciado, pero guardan absoluta reserva.

El bajá ha dicho que la desmoralización de las tropas imperiales es grandísima, pues muchos leales venden sus armas y municiones y el pretendiente las paga á alto precio.

De la columna que mandaba el bajá desaparecieron mas de la mitad de las municiones y algunas armas, averiguándose despues que fueron vendidas al pretendiente.

12, 8'10 m.

Tángier.—Escasean los víveres en Fez, los pocos que hay alcanzan precios elevadísimos y las gentes pobres son víctimas del hambre.

El pueblo empieza á sentir los horrores de la guerra.

Las autoridades de Tángier han remitido á Fez 170.000 duros.

Muley Arafá, tío del Sultán, llegará pronto á Tángier con el propósito de embarcarse, llevando la misión de entenderse con las cabillas de la frontera de Argelia adictas á la causa imperial y conducirlos á Tazza para combatir al pretendiente.

El Sultán ve la situación comprometida y la opinión pública se aleja de él.

12, 8'15 m.

Tángier.—Hansurgido algunos disgustos entre el Sultán y su hermano Muley Mahomed, lo cual ha producido pésmo efecto en el pueblo y descontento en el ejército.

El Sultán ha dispuesto la salida de una división del ejército hacia el puente de Zebú.

Las cabillas de toda la región de Tazza y otras vecinas á Fez se han unido al pretendiente, el cual está resuelto á tomar la ofensiva, ocupa excelentes posiciones y se halla á 30 kilómetros de Fez.

Los europeos han abandonado á Fez, en donde reina grande ansiedad.

La comisión francesa que se halla en Larache, ha recibido la orden de suspender su viaje á Fez.

Reina malestar en las tribus vecinas á Marrakesh y temese que se interrumpen las comunicaciones entre Fez y Mazagan.

Particular de EL PALLARSA

Agencia Almodobar

MADRID

12 á las 20'00

El tema preferente en los círculos políticos es la reunión de exministros liberales celebrada ayer.

Hoy el Sr. Capdepón ha confirmado la posibilidad de que se unan las aspiraciones del Sr. Montero Ríos y las del Sr. Canelejas mediante un programa democrático.

El Heraldo dice que abre un parentisis para juzgar el programa encargado al Presidente del Senado desiendo que responda á un criterio renovador.

Esta actitud del Heraldo coincidiendo con lo espuesto por el señor Capdepón ha dado lugar á pronósticos y comentarios. Los liberales se muestran muy reservados.

IMPRENTA DE SOL Y BENET

Mayor, 19, Elcndel 9 y 10 LÉRIDA

SECCION DE ANUNCIOS

CHAMPAGNE

CODORNIU

PREMIADO EN TODAS LAS EXPOSICIONES

PROVEEDOR EFECTIVO DE LA REAL CASA

OBRAS COMPLETAS

DE

Carolina Invernizio.

LOS MISTERIOS DE FLORENCIA

(4 TOMOS)

UNA PSTA. TOMO

1 La Huérfana de la Judería

2 Pasiones y Delitos

3 El Espectro del Pasado

4 Los Amores de Marcelo

UNA PSTA. TOMO

La Mujer Fatal.
Corazón de Madre.
La Sepultada Viva.
Rina ó el Angel de los Alpes.
El Beso de una Muerta.
La Venganza de una loca.
El Crimen de la condesa.
El Resucitado.
Las Hijas de la Duquesa.

en la librería de SOL y Benet
MAYOR, 19, LÉRIDA

UNA PSTA. TOMO

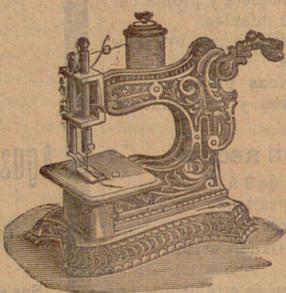
Vendense al precio de

El Ermitaño.
La Maldita.
El Hijo del Ahorcado.
Paraiso é infierno.
El Último Beso.
El Genio del mal
El Secreto de un Bandido.
La Lucha por el Amor.
Las Víctimas del Amor.

Maquinita de coser para niñas

PRECIO

PESETAS



PRECIO

PESETAS

PROPIA PARA PREMIOS EN LAS ESCUELAS

Véndense en la Librería de SOL Y BENET, Mayor, 19, Lérida.

ANTI-FERMO



Curación radical de las enfermedades del
ESTÓMAGO

Y DE LAS QUE EMANAN DE LA IMPUREZA DE LA SANGRE Y DEL SISTEMA NERVIOSO

El ANTI-FERMO cura siempre y nunca daña por ser un extracto vegetal completamente inofensivo, no como otros preparados que contienen sales, que si bien de momento aparentan curar la afección, producen luego pósitos en el Estómago peores que la misma enfermedad.
La Neurastenia, malas digestiones, inapetencia, debilidad general, caquecimientos, reglas difíciles ó nulas, impotencia, etc., se curan en pocos días, miles de curados agradecidos lo certifican

DEPÓSITO: Cristina, 9 y 11, BARCELONA y en las Farmacias y Droguerías

Agente para la provincia de Lérida: San Antonio, 2, 5.º

Chocolates y demas productos

de la casa

MATIAS LOPEZ

Se expenden en todas las Confiterías, Colmados y Ultramarinos.—Depósito general para Cataluña y Baleares, Alfredo Riera é hijos, ingenieros.—Ronda de San Pedro, núm. 36, Barcelona.

SOLUCION BENEDICTO DE GLICERO - FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.

En Lérida: Farmacia del Dr. Abadal y Grau, plaza de la Constitución.—En Balaguer: Farmacia de J. Arán.—En Cervera: Farmacia de F. Sirera y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Droguería General.

CARAMELOS, FONDANTS, BOMBONES

de la casa **MATIAS LOPEZ**.—De venta en todas las Confiterías, Colmados y Ultramarinos.—Depósito general para Cataluña y Baleares, Alfredo Riera é hijos, ingenieros.—Ronda de San Pedro, núm. 36, Barcelona.